



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021



Dependencia: Obras Publicas
Exped. 2020
Oficio No: 58
Asunto: El que se indica.

C. DANIELA PEDRAZA MUNGUIA
PRESENTE.

EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, LE INFORMA A USTED QUE SE LE CONCEDE EL PERMISO DE:

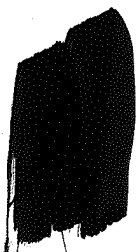
“CORTE DE CONCRETO EN LA VÍA PÚBLICA”.

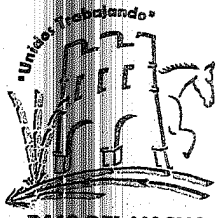
POR CONCEPTO DE CONEXIÓN A RED GENERAL DE DRENAJE [REDACTED] PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VERACRUZ.

- A).- SE CONCEDE PERMISO PARA CORTE DE CONCRETO EN BANQUETA Y CALLE POR CONCEPTO SEGÚN SOLICITUD VERBAL HECHA A ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- B).- EL MATERIAL A UTILIZAR SE GUARDARÁ DENTRO DEL PREDIO PARA MAYOR SEGURIDAD Y EVITAR MOLESTIAS AL PEATÓN Y TRÁFICO VEHICULAR, COLOCANDO SEÑALAMIENTOS EN AMBOS SENTIDOS DE LA CALLE PARA EVITAR ACCIDENTES.
- C).- AL TÉRMINO DE LA OBRA, SE COMPROMETE A LA REPARACIÓN DEL CONCRETO EN BANQUETA Y CALLE, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL COMO SON ESCOMBROS Y MATERIAL NO UTILIZADO DE MANERA INMEDIATA.
- D).- LA VIGENCIA DEL PRESENTE PERMISO ES ÚNICAMENTE DE UN MES A PARTIR DE ESTA FECHA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOLO RESTA EXHORTARLO CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES OTORGADAS.

ATENTAMENTE:
PASO DEL MACHO, VER., A 24 DE JUNIO DEL 2020
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
OBRAS PÚBLICAS
ARQ. JOSE ALBERTO JIMENEZ ANDRADE
DIR. DE DESARROLLO URBANO





MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VER.

Hidalgo s/n entre Avs. Nacional y Principal
Col. Centro C.P. 94970

R.F.C. MPM900101H98

TESORERIA MUNICIPAL



RECIBO OFICIAL No B 23227

NOMBRE DANIELA PEDRAZA MUNGUA

DIRECCION

FECHA 24/06/2020

RFC

CONCEPTO

LICENCIA PARA CORTE DE ASFALTO PARA CONEXION DE DRENAJE GENERAL EN CALLE GUERRERO
ORDEN 18

CORRIENTE

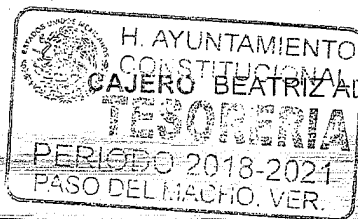
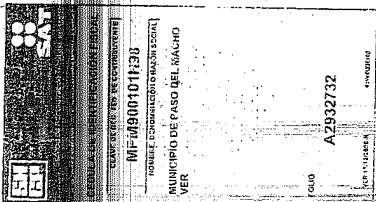
REZAGO ADICIONAL

RECARGOS

MULTA

TOTAL

430203	363.64	0.00	180105	36.36	0.00	0.00	400.00
--------	--------	------	--------	-------	------	------	--------



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CAJERO BEATRIZ ADRIANA GARCIA PULIDO

TESORERIA
PERIODO 2018-2021
PASO DEL MACHO, VER.

IMPRESO EL 22/10/2019 FOLIO 20.001 "B" AL 40,000 "B" VENCE 22/10/2021
VIGENCIA 2 AÑOS

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

COMPROBANTE FISCAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 29 Y 29-A, FRACCIONES I, III, IV, V Y VI, DEL CFF Y REGLAS 1.2.10.2 Y 1.2.23.2 DE LA TERCERA RMF PUBLICADA EL 28/12/2010 EN EL DOF.

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES